Moción de Orden del Día N° 17551

Congresista Digna Calle Lobatón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PERÚ
CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
05 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:20

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República **DIGNA CALLE LOBATÓN,** integrante del **Grupo Parlamentario Podemos Perú**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con lo establecido en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de orden del día.

CONSIDERANDO:

Que, el 7 de junio se conmemora el Día de la Bandera y la heroica Batalla de Arica durante la Guerra del Pacífico, fecha de profunda significación histórica y patriótica para el Perú, en la que se recuerda el valor y sacrificio de quienes defendieron con honor nuestra soberanía nacional.

Que, la batalla de Arica estuvo precedida por eventos que marcaron un hito importante de amor a la patria, como la firme posición de nuestro coronel Francisco Bolognesi quien, ante el pedido de rendición efectuado por el Mayor chileno, Juan de la Cruz le respondió de manera contundente: *"Tengo deberes sagrados que cumplir y los cumpliré hasta quemar el último cartucho"*, frase que ha quedado grabada para la posteridad y en la memoria histórica de todos los peruanos.

Que, la defensa del Morro de Arica representa un símbolo de la peruanidad, del coraje y del amor incondicional a la tierra que nos vio nacer, y constituye una fuente de inspiración para las actuales y futuras generaciones.

Que, el acto de renovación del juramento a la Bandera, que se realiza en todo el país cada 7 de junio, reafirma el compromiso de los peruanos con los valores democráticos, el respeto a la Constitución, y la defensa del interés nacional, fortaleciendo la memoria histórica y el espíritu cívico que tiene como factor de común la Batalla de Arica.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República.

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar nuestro más ferviente saludo y reconocimiento al Ejército del Perú, al conmemorarse este 07 de junio, el centésimo cuadragésimo quinto aniversario de la gloriosa Batalla de Arica, acontecimiento histórico por el cual, cada año rendimos homenaje a los valerosos peruanos que entregaron su vida por nuestra patria, así como a nuestra Bandera nacional, que se erige como el símbolo patrio emblemático que representa nuestra historia e identidad.

SEGUNDO: Trasladar la presente moción al **comandante general del ejército del Perú, CÉSAR AUGUSTO BRICEÑO VALDIVIA,** para que por su intermedio haga extensivo nuestro saludo al personal civil y militar de dicha institución.

Lima, 05 de junio de 2025.

DIGNA CALLE LOBATÓN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CALLE LOBATON Digna FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2025 11:29:18-0500